

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGEDECU S.A. CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DEL AÑO 2014.-

En la ciudad de Esmeraldas, a los veinte y un (21) días del mes de Abril del año Dos mil catorce (2014), siendo las diez horas (10h00) en la oficina ubicada en Barrio La Propicia Cuatro Carretero Vía a la Refinería, se reúnen las siguientes personas para conformar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **AGEDECU S.A.**, con el objeto de tratar y resolver los puntos que luego se indican:

1.- El Sr. Héctor Enrique Castaño Marro, propietario de setecientos Sesenta (760) acciones ordinarias nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una.

2.- El Sr. Jorge Patricio Vivar Quintero, propietario de Cuarenta (40) acción ordinaria nominativa de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Carlos Alberto Estrella Ramón, en su calidad de Gerente General de la Compañía y se nombra como secretaria ad-hoc a la señora Daice Herrera Burgos.

El Presidente ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por la Secretaria ad hoc de esta Junta formará parte del expediente de la presente Junta.

El Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por la Secretaria ad hoc de esta Junta formará parte del expediente de la presente Junta.

Constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los accionistas han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía AGEDECU S.A., conforme lo permite el artículo 238 de la Ley de Compañías, hecho lo cual el Presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión

sometiendo a consideración de los presentes los puntos materia de la sesión:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico correspondiente al año 2013
3. Los accionistas de la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía AGEDECU S.A. Aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión, luego de lo cual se procede a tratar el primer punto:

PRIMERO: Una vez revisados los informes de Gerente General y de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los accionistas de forma unánime aprueban, ratifican y convalidan su presentación a la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO: Luego de revisar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los accionistas unánimemente aprueban, ratifican y convalidan su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, EL Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Siendo las 11:50 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h50, firmando todos los accionistas para constancia la presente.



Héctor Enrique Castaño Marro



Jorge Patricio Vivar Quintero



Carlos Alberto Estrella Ramón
Presidente de la Junta



Daice Herrera Burgos
Secretaria ad-hoc de la Junta.

